



CODISEC - ACTA DE SESIÓN N° 07-2022/78  
SESIÓN ORDINARIA N° 07-2022

REUNIÓN CODISEC N° 07-2022/78

ACTA DE LA SESIÓN N° 07-2022 DEL CODISEC DE MIRAFLORES

A las 08:05 de la mañana del 26 de agosto de 2022, en las instalaciones del Salón de Sesiones de la Municipalidad de Miraflores, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores, con la participación de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se dio por iniciada la presente Sesión Ordinaria.

**ALCALDE**, Dr. Luis Molina Arles, Presidente del CODISEC da la bienvenida al CRNEL PNP (r) Zohar Gerson Ortiz Zavaleta, Director General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, a los miembros del CODISEC y a los vecinos que aprecian por las redes sociales la Sesión Ordinaria N° 07-2022, y solicita al Coordinador del CODISEC que pase asistencia.

**COORDINADOR DEL CODISEC**, William Argumedo Westphalen, con la venia del Presidente del CODISEC Miraflores, procedió a pasar lista e informó de los asistentes de la presente sesión, los mismos que fueron:

N°	Miembro del Comité	Cargo	Representante de:
1	Dr. Luis Molina Arles	Miembro	Municipalidad de Miraflores – Presidente - Alcalde
2	Sr. Abdul Martín Miranda Mifflin	Miembro	Municipalidad de Miraflores - Secretario Técnico
3	CAP. PNP Carolina Gavino García	Representante	PNP – División de Lucha Contra la Violencia Familiar
4	MAY. PNP Jorge Luis Hernández Díaz	Representante	PNP - Comisaría Miraflores
5	MAY. PNP Dante Peña Montoya	Representante	PNP - DEPINCRI
6	CMDTE, PNP Magaly Cisterna Silva	Miembro	PNP - Turismo
7	MY PNP Saúl Manrique De Lara Esquivel	Representante	PNP - Escuadrón De Emergencia Sur 1



CODISEC - ACTA DE SESIÓN N° 07-2022/78  
SESIÓN ORDINARIA N° 07-2022

8	ALFZ. PNP Luis Fernando Montalvan Peltroche.	Representante	PNP – Comisaría San Antonio
9	Dr. Julio Moisés Almeyda Quintana	Miembro	3° Juzgado de Paz Letrado Barranco -Miraflores
10	Lic. Gloria María Saldaña Usco	Miembro	UGEL N° 07 - Directora
11	Sra. Gisella Alfaro Sánchez	Miembro	JJ.VV. PNP
12	Cap. CBP Alan Nieto Sáenz	Representante	Cia. Miraflores N° 28 - CGBVP
13	Dr. Luis Pancorvo Escala	Miembro	Hospital Casimiro Ulloa - Director
14	Dr. Luis Alberto Llanos Ponce	Miembro	Municipalidad de Miraflores – Gerente de Desarrollo Humano
15	Sr. Mario Carlos Casaretto La Torre	Miembro	Municipalidad de Miraflores – Subgerente de Gestión del Riesgo de Desastres
16	Dr. Freddy Quiroz Flores	Representante	Municipalidad de Miraflores – Subgerente de Fiscalización y Control

Además, se contó con la participación de vecinos que se conectaron mediante las redes sociales institucionales.

**ALCALDE**, dio nuevamente la bienvenida y cedió la palabra al Crnel. PNP (R) ZOHAR GERSON ORTIZ ZAVALA, Director General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior.

**DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR**, CRNEL. PNP (r) Zohar Gerson Ortiz Zavaleta, quien señaló que venía en representación del Ministro del Interior el Dr. Willy Huertas, indicando que su cargo de Director de Seguridad Ciudadana, incluye la Secretaría del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana - CONASEC, además hizo un reconocimiento a los serenos de Miraflores, porque con fecha 19 de julio del año 2021, se aprueba la ley del Serenazgo - Ley 31297 y el día 25 de agosto se realizó la suscripción del Reglamento de la Ley de Serenazgo y el 26 de agosto fue publicado en el Peruano mediante Decreto Supremo N° 09, señaló que es muy importante y fundamental para los serenos al establecerse sus derechos, obligaciones, funciones y derechos laborales, indicando que las normas municipales deben adecuarse al reglamento aprobado, informando que se trabajará el Manual del Sereno y el Perfil del Sereno que lo tiene que definir SERVIR, así como la malla curricular y módulos que deben implementarse



CODISEC - ACTA DE SESIÓN N° 07-2022/78  
SESIÓN ORDINARIA N° 07-2022

en las escuelas de capacitación de los serenos, que deberán ser visadas por el Ministerio del Interior. Señaló que la dirección a su cargo fija políticas, para realizar un trabajo en conjunto en beneficio del vecino, mencionó también que su dirección está alineada a las políticas del gobierno, dando a conocer que se publicó la Política Nacional de Seguridad Ciudadana al 2030, debiendo adecuarse el plan estratégico que vence el próximo año a la nueva política de seguridad ciudadana. Ofreció también realizar trabajos en conjunto con la dirección a su cargo y que se han establecido el concurso de las buenas prácticas en seguridad ciudadana, donde se puede sustraer las mejores prácticas de las municipalidades para realizar una retroalimentación a otras municipalidades, destacó que recién tiene cuatro semanas en el cargo y se viene midiendo su trabajo por evaluación de resultados. Culminó su participación agradeciendo al señor alcalde y a los demás miembros del CODISEC MM y a los vecinos que acompañan.

**ALCALDE**, agradeció la participación del Crnel. PNP (r) Ortiz, y que el gerente de Seguridad Ciudadana trasmita sus saludos a los serenos, señaló también que el actual ministro Huertas, con el que con quien han trabajado el alcalde como regidor y el ministro como Comisario de la Comisaría de San Antonio, quien trabajó de forma eficiente y profesional y que le envía cordiales saludos a través del Crnel. PNP (r) Ortiz para el ministro.

**ALCALDE**, indico al secretario técnico continuar con agenda.

**AGENDA**

1. Aprobación del acta de la sesión anterior
2. Informes trimestrales:
  - Comisaría de Miraflores
  - DEPINCRI
  - Policía De Turismo
  - Comisaría de San Antonio
3. Concesión uso de la palabra.
4. Conclusiones y acuerdos

**I. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

**SECRETARIO TÉCNICO CODISEC MM**, informó que durante la semana se remitió vía correo electrónico el Acta de la Sesión N° 06-2022/77 del CODISEC, para la actualización de contenido y la remisión de los aportes, procediéndose a votar su aprobación.

**COORDINADOR CODISEC MM**, manifestó que el acta es aprobada por Unanimidad por los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores – CODISEC-MM.



CODISEC - ACTA DE SESIÓN N° 07-2022/78  
SESIÓN ORDINARIA N° 07-2022

II. INFORMES

**SECRETARIO TECNICO**, señaló que referente a la nueva Ley del Serenazgo, la Municipalidad de Miraflores también ha sido participe de la mesas de trabajo y diversas reuniones para la formulación de la mencionada ley y posteriormente también para la elaboración y formulación del reglamento, donde se podrá apreciar las funciones, prohibiciones que tiene el sereno municipal. Luego mencionó que en la presente sesión del CODISEC se informará de las acciones programadas en beneficio de la seguridad por parte de sus miembros, previamente se informó que en el plazo establecido se presentó el Proyecto del Plan de Acción Distrital del Seguridad para el año 2023, encontrándose en evaluación, para ser declarado apto para su implementación, agradeciendo a todos los miembros de CODISEC MM por su participación en la elaboración del plan en mención. A continuación, cedió la palabra del representante de la Comisaría de Miraflores para que emita su informe.

**MAY. PNP JORGE LUIS HERNÁNDEZ DÍAZ, representante de la Comisaría de Miraflores**, saludó a todos los asistentes a la reunión, destacó las acciones ejecutadas por la comisaría de Miraflores en coordinación con la Municipalidad, señalando que se han realizado operativos en los turnos de mañana, tarde y noche, los mencionados operativos se han realizado con personal de serenazgo y fiscalización para la erradicación de consumo de bebidas alcohólicas. También mencionó que la comisaría de Miraflores ha realizado detenciones a personas requisitorias, detenidos por delitos de flagrancia, contra la seguridad pública, personas en estado de ebriedad, detenidos por violencia familiar y accidente de tránsito, también se han realizado detenciones por usurpación agravada ante inmuebles, delitos contra el patrimonio (hurto y robo), detenidos contra el peculado y contra la administración pública, todas estas acciones contaron con el apoyo de la logística que ofrece la municipalidad de Miraflores, culminando su participación agradeciendo a todos por su atención.

**SECRETARIO TÉCNICO CODISEC MM**, agradeció al MAY. PNP Jorge Luis Hernández Díaz por su participación y cedió el uso de la palabra al MAY. Dante Peña Montoya, representante de la DEPINCRI – Miraflores, para que brinde su informe sobre las acciones ejecutadas.

**MAY. PNP. DANTE PEÑA MONTOYA, representante de la DEPINCRI - Miraflores**, quien saludó y se presentó ante los asistentes, inició su informe sobre la DEPINCRI Miraflores, indicando que han realizado diferentes tipos de operativos en las zonas más exclusivas de Miraflores, como resultado de ello se ha logrado la captura de diferentes delincuente dedicados a la micro comercialización de drogas, bandas criminales, peperas, proxenetismo, por robo agravado quienes acechaban principalmente a turistas de diferentes países. Todas las acciones se realizaron en coordinación y con el apoyo de la gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Miraflores, agradeciendo al secretario técnico y a todos los miembros del CODISEC Miraflores por su atención.

**SECRETARIO TÉCNICO CODISEC MM**, agradeció al representante de la DEPINCRI Miraflores, a continuación, cedió el uso de la palabra a la CMDTE. PNP. Magaly Cisterna



CODISEC - ACTA DE SESIÓN N° 07-2022/78  
SESIÓN ORDINARIA N° 07-2022

Silva jefa de la Comisaría de Turismo de Miraflores, para que brinde su informe sobre las acciones de la comisaría a su cargo.

**CMDTE. PNP. MAGALY CISTERNA SILVA, jefa de la Comisaría de Turismo,** inició su participación saludando a los integrantes del CODISEC Miraflores y a todos los Mirafloresinos que escuchan la presente sesión, a continuación señaló que su división se dedica a brindar seguridad a los turistas que visitan al distrito de Miraflores, destacando las principales detenciones realizadas en los principales lugares turísticos de Miraflores como en el Parque Kennedy, en joyerías y diferente establecimientos siempre con el apoyo del serenazgo de Miraflores, generando confianza en los extranjeros, a quienes invita a descargar los aplicativos para los teléfonos de alerta ante cualquier incidente delictivo para una acción inmediata. Asimismo, indica que se ha logrado la recuperación de bienes robados, realizando trabajos en conjunto con la DEPINCRI, serenazgo de Miraflores, teniendo presencia en los lugares de mayor afluencia y en horarios de mayor visita (como en los parques Salazar, Bicentenario y Chino, entre otros), operativos realizados a personas y vehículos requisitoriados, recuperando celulares, cámaras y dinero de los turistas. Agradece al gerente de Seguridad Ciudadana por el apoyo que recibe la comisaría de turismo y por el trabajo coordinado de manera permanente, terminando su participación agradeciendo a todos los asistentes a la presente sesión.

**SECRETARIO TÉCNICO CODISEC MM,** agradeció por su participación a la CMDTE. PNP. Magaly Cisterna Silva, jefa de la Comisaría de Turismo de Miraflores y cedió el uso de la palabra al MAY. PNP. Saúl Manrique De Lara Esquivel, representante del Escuadrón de Emergencia Sur 1, para que emita su informe respectivo.

**MAY. PNP. SAÚL MANRIQUE DE LARA ESQUIVEL, representante del Escuadrón De Emergencia Sur 1,** saludó a los miembros del CODISEC Miraflores, iniciando su participación señalando que su unidad tiene a cargo la responsabilidad de garantizar el patrullaje preventivo y reactivo en Miraflores y otros distritos de la capital, se viene realizando una constante evaluación de los lugares de riesgo para la adopción de medidas en el planteamiento de la estrategias del patrullaje de acuerdo a las característica: preventivo y reactivo que permita brindar seguridad a los vecinos. Informa que se han detenido en varias ocasiones a personas en delito flagrante por peligro común y personas requisitorias por delito de tentativa de hurto. Destacó que su trabajo se orienta a prevenir toda acción delictiva o criminal, mediante operativos de control de identidad, a personas sospechosas o por alerta de vecinos. Mencionó que el principal objetivo del control de identidad, como parte de la estrategia que viene realizando el escuadrón de emergencia sur 1, se están aplicando alianzas para fortalecer el trabajo de patrullaje con la Municipalidad de Miraflores a fin de contar con un sistema de monitoreo o espejo, que ha permitido reducir de manera importantes números de delito, gracias a que se ha acortado el tiempo de respuesta ante cualquier acción delictiva, a través de las cámaras de la Municipalidad de Miraflores. Adicionalmente, se vienen elaborando folletos y afiches para informar a la ciudadanía los delitos más concurrentes, permitiendo que los vecinos conozcan de manera real la problemática del distrito y puedan estar alertas ante cualquier acción que puedan generar las personas de mal vivir, agradeciendo a todos por su atención.



CODISEC - ACTA DE SESIÓN N° 07-2022/78  
SESIÓN ORDINARIA N° 07-2022

**SECRETARIO TÉCNICO CODISEC MM**, agradeció y felicitó por su participación al MAY. PNP. Saúl Manrique De Lara Esquivel, representante del Escuadrón de Emergencia Sur 1 y cedió el uso de la palabra al ALFZ. PNP. Luis Fernando Montalvan Peltroche, representante de la comisaría de San Antonio, para que emita su informe respectivo.

**ALFZ. PNP LUIS FERNANDO MONTALVAN PELTROCHE, representante de la comisaría de San Antonio**, quien señaló que en coordinación con serenazgo de Miraflores y las fuerzas armadas, vienen realizando patrullaje preventivo durante las 24 horas, así como operativos en conjunto en los diferentes puntos críticos de la jurisdicción, como el Ovalo Higuiereta, República de Panamá con Benavides, Wong de Benavides y Wong de Aurora, estación 28 de Julio, entre otros lugares. También señaló que se vienen realizando patrullaje integrado, que hace recorrido en toda la jurisdicción de la comisaría de San Antonio, habiendo realizado detenciones de requisitorizados, atención a diferentes denuncias realizadas en la comisaría, imposición de papeletas de tránsito, personas en estado de ebriedad. También se realizaron diferentes operativos, se detuvo a una persona requisitorizada por el delito contra la libertad sexual, así como otra persona por robo agravado de un equipo celular. Además, se vienen realizando con los vecinos de la jurisdicción programas preventivos con la oficina de participación ciudadana, como las BAPES, juntas vecinales y red de cooperantes que apoyan para prevenir los ilícitos penales, agradeciendo por su atención al secretario técnico y los asistentes.

**SECRETARIO TÉCNICO CODISEC MM**, agradeció y felicitó por su participación al ALFZ. PNP. Luis Fernando Montalvan Peltroche, representante de la comisaría de San Antonio y cedió el uso de la palabra al Cap. CBP Alan Nieto Sáenz, representante de la Cía. Miraflores N° 28 – CGBVP, para que emita su informe respectivo.

**CAP. CBP ALAN NIETO SÁENZ, representante de la Cía. Miraflores N° 28 – CGBVP**, saludó a todos los miembros del CODISEC Miraflores, resaltando que el distrito ha sido sede de la graduación de 120 nuevos bomberos de la 24° Comandancia Lima Sur, el cual se realizó en el parque Reducto. Asimismo, indicó que se han reportado 15 emergencias diarias entre emergencias médicas e incendios, siendo un soporte muy importante para la atención pre hospitalaria en el distrito. Además, se participó en el simulacro nacional. Destacó que en el distrito se realizaron diversas intervenciones como al actor Diego Bertie y una niña en el acantilado de Larco Mar, con presencia exitosa de la Policía de Rescate. También se realizó la actividad de acercamiento a los vecinos abriendo las puertas del cuartel para que sea visitado y conozcan la metodología y funcionamiento de la compañía de bomberos de Miraflores, como más de 1000 personas asistentes, teniendo gran aceptación de los vecinos, proponiendo para el mes de octubre una nueva actividad. Culminó agradeciendo a todos por su atención.

**SECRETARIO TÉCNICO CODISEC MM**, agradeció y felicitó por su participación al Cap. CBP Alan Nieto Sáenz, representante de la Cía. Miraflores N° 28 – CGBVP, señalando que todas las acciones que realizan cada una de las instituciones suman a mejora la seguridad ciudadana en el distrito y que muchas veces no es reconocido, es medido con centímetros y resaltan más los errores por parte de la prensa y otros, generando en los vecinos sensación de inseguridad, donde el aporte de cada una de las instituciones suma para que



CODISEC - ACTA DE SESIÓN N° 07-2022/78  
SESIÓN ORDINARIA N° 07-2022

el distrito de Miraflores sea cada vez más seguro, felicitando a cada una de las instituciones miembros de CODISEC Miraflores, invitando luego al Coordinador del CODISEC Miraflores a la lectura de los acuerdos.

### III. CONCLUSIONES Y ACUERDOS

**COORDINADOR CODISEC MM**, indicó los siguientes acuerdos:

1. Coordinar reunión con el Director General de Seguridad Ciudadana y el Ministerio del Interior, para exponer el proyecto Ciudad Inteligente en Miraflores.
2. Transmitir el saludo institucional de felicitación a los serenos del distrito de parte del Ministerio del Interior, manifestado a través del Director General de Seguridad Ciudadana.
3. Felicitar al CODISEC por la elaboración y remisión al Comité Regional de Seguridad Ciudadana del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023 dentro del plazo estipulado.
4. Fortalecer las acciones preventivas, disuasivas y represivas de manera conjunta e interinstitucionalmente contra la delincuencia.
5. Continuar desarrollando acciones conjuntas contra la trata de personas en sus diferentes modalidades como la prostitución clandestina, el proxenetismo y la explotación.

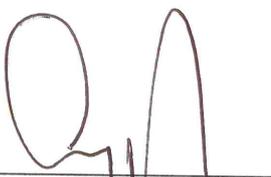
**SECRETARIO TÉCNICO – CODISEC MM**, señaló que se ha concluido con la agenda del día, sesión ordinaria del CODISEC Miraflores, agradeciendo por su presencia a todos los miembros del CODISEC.

Se levanta la sesión, agradeciendo a todos por su participación.



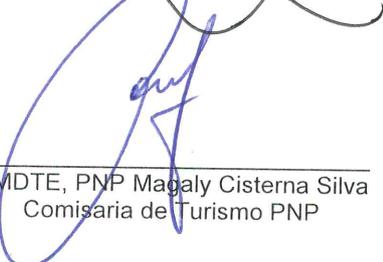
---

Dr. Luis Molina Arles  
Presidente del CODISEC-MM



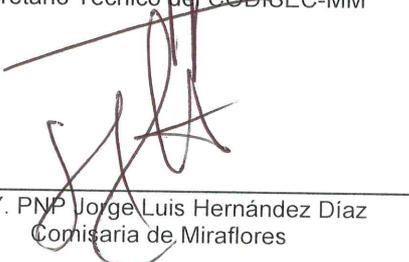
---

Sr. Abdul Miranda Mifflin  
Secretario Técnico del CODISEC-MM



---

CMDTE, PNP Magaly Cisterna Silva  
Comisaría de Turismo PNP



---

MAY. PNP Jorge Luis Hernández Díaz  
Comisaría de Miraflores



CODISEC - ACTA DE SESIÓN N° 07-2022/78  
SESIÓN ORDINARIA N° 07-2022

MAY. PNP Dante Peña Montoya  
DEPINCRI Miraflores - San Isidro

ALFZ. PNP Luis Fernando Montalvan Peltroche.  
Comisaria de San Antonio

CAP. PNP Carolina Gavino García  
División de Lucha contra la  
Violencia Familiar

MY PNP Saúl Manrique De Lara Esquivel  
Escuadrón de Emergencia Sur 1

Dr. Julio Moisés Almeyda Quintana  
Juez del 3° Juzgado de Paz Letrado  
Barranco - Miraflores.

Sra. Gisella Alfaro Sánchez  
Coordinadora JJ.VV. PNP

Dr. Luis Pancorvo Escala  
Director Hospital de Emergencia  
Casimiro Ulloa

Lic. Gloria María Saldaña Usco +  
Directora UGEL N° 07

Cap. CBP Alan Nieto Sáenz  
Cía. Miraflores N° 28 - CGBVP

Sr. Mario Carlos Casaretto La Torre  
Subgerente de Gestión de  
Riesgo de Desastre  
Municipalidad de Miraflores



CODISEC - ACTA DE SESIÓN N° 07-2022/78  
SESIÓN ORDINARIA N° 07-2022

Dr. Luis Llanos Ponce  
Gerente de Desarrollo Humano  
Municipalidad de Miraflores

Sr. Freddy Quiroz Flores  
Subgerencia de Fiscalización y Control  
Municipalidad de Miraflores